

EXPEDIENTE N°: 101120-000117-23

LLAMADO N°: 120/23

Se llama a aspirantes para la contratación de una persona en aplicación del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, con remuneración equivalente a un cargo docente (Grado 1, 25 hs. sem.) para la realización de tareas de investigación en el **Área de Bioquímica - DEPPIO**, en el marco del Proyecto CSIC I+D 2324 (Resp. C.Giacomini) "Screening de beta-mananasas en hongo, purificación y aplicación a la generación de manooligosacáridos a partir de subproductos de la industria forestal", a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/23 (con posibilidad de renovación), con cargo a fondos del mencionado proyecto.

Funciones específicas:

Tareas de investigación relacionadas al proyecto. Extracción de mananos de madera de pino, hidrólisis enzimática de los mananos obtenidos y mananos comerciales para la obtención de manooligosacáridos. Caracterización de los manooligosacáridos.

Requerimientos específicos:

- Se estudiante avanzado o egresados recientes de carreras con formación en química.
- Tener aprobado curso y examen de Bioquímica Opción III o Bioquímica Opción II y Laboratorio de Bioquímica o formación equivalente.

Se valorará:

Experiencia en técnicas bioquímicas básicas y manejo de enzimas.

*- Se conformará lista de prelación con vigencia de un año.

*- Se realizará una entrevista a los postulantes que obtengan un mínimo de 50% del puntaje en méritos, y la misma representará el 20% del puntaje total.

Comisión Asesora docentes Cecilia Giacomini, Gabriela Irazoqui y Paula Rodríguez

APERTURA: Viernes 28 de abril de 2023 – Hora 10
CIERRE: Martes 23 de mayo de 2023 – Hora 13

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- ✓ **Formulario de inscripción** [Formulario inscripción llamados v3](#)
- ✓ **Relación de Méritos Firmada**– Deberá ajustarse a las guías de presentación y evaluación de méritos del Departamento al cual se están presentando. [Guía DEPPIO](#)
- ✓ **Escolaridad** - La que descargan del sistema de Bedelías
- ✓ **Documentación probatoria:** certificados, etc.: en caso de presentar la documentación probatoria en formato papel, si se exhiben los originales al momento de la inscripción las copias serán autenticadas por Sección Concursos; sin perjuicio de lo cual se aceptará la copia simple de la misma, quedando a criterio del tribunal o comisión asesora el requerimiento de los originales (Todas las copias de la documentación deberá estar ordenadas de acuerdo a como se menciona en el currículum y deberá estar numerada)
- ✓ **Planilla o listado con la enumeración de la documentación probatoria.**
- ✓ **Cédula de Identidad** - original y copia

La inscripción a cualquier llamado a aspiraciones deberá ser efectuada personalmente o por medio de un apoderado legalmente habilitado (certificado por escribano público). Se podrán inscribir vía mail, solamente si cuentan con firma electrónica de avanzada (identidad digital).

Por informes o inscripciones comunicarse con Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs.
Tel: 29290124 - concursos@fq.edu.uy